



Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y Alimentación

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

PARLAMENTARIOS PACTAN LANZAMIENTO DE FRENTE CONTRA EL HAMBRE SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA

Santiago, 22 de julio de 2009. Parlamentarios centroamericanos, caribeños y de México se reunieron el 13 y 14 de julio en la Ciudad de Panamá para llevar a cabo la segunda reunión preparatoria del **Frente Parlamentario contra el Hambre**. Como resultado, se acordó que el Frente será lanzado de forma oficial los días 3 y 4 de septiembre de 2009 en dicha ciudad, en el contexto de la **Conferencia Interparlamentaria sobre “Derecho a la Seguridad Alimentaria”**, un evento organizado en conjunto con el Parlatino.

Esta segunda reunión preparatoria contó con la presencia de legisladores de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y República Dominicana, así como miembros del **Parlatino, Parlacen** y de la **Confederación Parlamentaria de las Américas**, invitados por la **Iniciativa ALCSH**, para continuar los trabajos iniciados 25 y 26 de junio en Santiago. En dicha fecha se llevó a cabo [la primera reunión preparatoria del Frente Parlamentario Contra el Hambre](#), con la presencia de legisladores sudamericanos.

Ahora, los parlamentarios han retomado la Propuesta de Estatutos y el Plan de Acción elaborado en la primera reunión, para analizarlas y enriquecerlas en la preparación de un documento final. Además, plasmaron su firma en una declaración en la cual firmaron su compromiso con la construcción del Frente Parlamentario contra el Hambre.

El **Frente Parlamentario contra el Hambre** será un esfuerzo de los países de la Región, apoyado por la **Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (ALCSH)** y la FAO, para promover leyes de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la concreción del Derecho a la Alimentación a través del trabajo legislativo. En el caso de los países donde ya existen leyes en este sentido, buscará profundizarlas y garantizar la asignación de recursos suficientes para los programas de combate al hambre.

El Frente tendrá dos ejes de trabajo: primero, aglutinar los esfuerzos de los parlamentarios y congresistas, y diputados de asambleas legislativas nacionales, regionales e interamericanas para priorizar la erradicación del hambre en las agendas públicas; y segundo, poner los medios legales, institucionales y financieros para conseguirlo. El FPH se organiza a nivel nacional, regional y continental.

Para conocer la declaración y acceder a más información, visite: <http://www.rlc.fao.org/frente>

Para mayores informaciones:

Contáctenos al teléfono (56 2) 923 2175, e-mail: RLC-iniciativa@fao.org

También se sugiere consultar la siguiente dirección de Internet: <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/>